Índice General

			<u>Página</u>
PRÓ	LOGO	A LA PRIMERA EDICIÓN	17
PRÓ	LOGO	A LA SEGUNDA EDICIÓN	19
PRÓ	LOGO	A LA TERCERA EDICIÓN	21
ABR	EVIAT	URAS Y SIGLAS	31
GRÁ	FICOS		37
CON ENT INT	RE FR ERNA	RACIONES CONCEPTUALES: LAS RELACIONES RAUDE, ELUSIÓN FISCAL Y COOPERACIÓN CIONAL	39
1.1.		ducción	39
1.2.	Consi	deraciones Básicas	41
	1.2.1.	Aproximación al concepto de fraude fiscal	42
	1.2.2.	Evasión frente a Elusión Fiscal	52
	1.2.3.	Principios normativos rectores e instrumentos jurídicos en la lucha contra el fraude fiscal	54
		1.2.3.1. La Doble Imposición	58
		1.2.3.2. Fuente y Residencia Fiscal	65
	1.2.4.	El necesario papel de los Estados en la lucha contra el fraude fiscal. Los pilares del fraude fiscal	73
		1.2.4.1. El secreto bancario	74

					<u>Página</u>
		1.2.4.2.		icciones no cooperativas (los paraís)	77
			1.2.4.2.1.	Terminología	77
			1.2.4.2.2.	Evolución y diferencias	78
			1.2.4.2.3.	Listados: el nuevo concepto de paraíso fiscal	89
		1.2.4.3.	como ante	tiva contra el blanqueo de capitales cedente del intercambio de informacaria	101
			1.2.4.3.1.	El Blanqueo de capitales en la cooperación internacional	101
			1.2.4.3.2.	El Blanqueo de capitales en la legislación española	107
1.3.	perac ca pa	ión inter ra el int	nacional. I ercambio	ciones Internacionales en la coo- a producción normativa específi- de información. Implicaciones e	116
	1.3.1.	Naciones	: Unidas		117
	1.3.2.	El G20.			117
	1.3.3.	Consejo d	de Europa y	OCDE	119
	1.3.4.	La UE .			124
		1.3.4.1.	La OLAF.		133
1.4.				actores en la lucha contra el frau-	136
	1.4.1.	Regulado	res		137
		1.4.1.1.	El Banco o	de Pagos Internacionales	137
		1.4.1.2.	La Autorio	lad Bancaria Europea	137
	1.4.2.	Regulaci	ón financier	<i>a</i>	142
		1.4.2.1.	-	rbanes-Oxley	142
		1.4.2.2.	Ley Dodd-	-Frank	146
1.5.	Concl	usiones.			151

				<u>Página</u>
CAP	ÍTULO	II		
			EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	
				155
2.1.				155
2.2.			normativos internacionales contra el frau-	162
	2.2.1.	Los Con	venios de Doble Imposición (CDI)	165
		2.2.1.1.	El intercambio de información en los Convenios de Doble Imposición	166
	2.2.2.	Los Acue	erdos de Intercambio de Información (AII)	167
		2.2.2.1.	Definición y tipologías	167
		2.2.2.2.	La práctica española sobre Acuerdos de Intercambio de Información (AII)	170
		2.2.2.3.	El Acuerdo entre Autoridades Competentes sobre Intercambio automático de información de cuentas financieras	171
		2.2.2.4.	Antecedentes del Intercambio de Información Tributaria	175
			2.2.2.4.1. Treaty Relief Compliance Enhancement (TRACE)	175
			2.2.2.4.2. RUBIK	178
			2.2.2.4.3. Qualified Intermediary (QI)	180
2.3.			o automático de información: FATCA y CRS modelos de cooperación internacional	185
	2.3.1.	FATCA		187
		2.3.1.1.	Orígenes y evolución	187
		2.3.1.2.	Críticas a FATCA	190
		2.3.1.3.	Consideraciones generales para el cumplimiento de FATCA	191
		2.3.1.4.	Consideraciones específicas para la aplicación de FATCA en España: el IGA entre España y EE.UU	198

					<u>Página</u>
		2.3.1.5.		de FATCA por las Instituciones Fi- Españolas	201
			2.3.1.5.1.	Normas para revisión de productos y clientes	201
			2.3.1.5.2.		217
	2.3.2.	CRS			230
		2.3.2.1.	Orígenes	y evolución	230
		2.3.2.2.	El Manual	de la OCDE para aplicación de CRS	231
	2.3.3.	El marco	normativo	de FATCA y CRS en España	245
	2.3.4.			UE sobre el intercambio de informa- ución y aplicación en España	275
2.4.	Concl	lusiones.			313
3.1.	Intro	ducción .			319
3.1.					319 319
3.2.				nificativas sobre fraude fiscal en español tras FATCA y CRS	320
	3.2.1.	Normas .	generales		320
		3.2.1.1.	Ley Gene	ral Tributaria y su desarrollo	320
	3.2.2.	Normas	específicas .		323
		3.2.2.1.	Ley 7/201	2 contra el Fraude Fiscal	323
			3.2.2.1.1.	El fallido Modelo 720	326
			3.2.2.1.2.	La Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (ONFI)	329
			3.2.2.1.3.	Los Planes de Control Tributario de 2013 a 2021	331
	3.2.3.			9 de julio, de medidas de prevención y le fiscal	354
3.3.	mient	to Norma	itivo sobre	plantación de un plan de Cumpli- CRS en una institución financie-	050
3.4.					359 364
.).4.	COHC	usiviies.			304

CAP	ÍTULO	IV			
coo	PERA	CIÓN IN	RANTÍAS INDIVIDUALES EN LA TERNACIONAL CONTRA EL FRAUDE Y AL		
4.1.	Intro	ducción .			
4.2.	Marco regulatorio				
	4.2.1.	El estado	o de la materia en la OCDE		
	4.2.2. Unión Europea				
		4.2.2.1.	La Directiva 95/46/CE y el Acuerdo Safe Harbour		
		4.2.2.2.	El Reglamento (UE) 2018/1725 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2018 y el Supervisor Europeo de Protección de Datos (SEPD)		
		4.2.2.3.	El Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016.		
		4.2.2.4.	El Swift Agreement		
	4.2.3.		La Ley Orgánica de Protección de Datos Persona- D)		
4.3.	Jurisp	orudencia	a		
	4.3.1.		2/14 (Max Schrems frente a la Autoridad Naciodesa de Protección de Datos)		
	4.3.2.	El Caso	131/12 (Google Spain frente a Mario Costeja)		
	4.3.3.	El Caso	C-25/17Jehovan todistajat		
	4.3.4.	El caso (C-694/20		
4.4.	cional	de la p	whistleblower en el marco jurídico interna- rotección de datos y del intercambio de in- utaria		